## JUZGADO DIECISÉIS ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN

Medellín, doce (12) de marzo de dos míl trece (2013)

**REFERENCIA:** 

EXPEDIENTE No. 05001-33-33-016-2013-00033-00

ACCIÓN DE TUTELA

ACCIONANTE: NORBEY DE JESUS OSORIO HINCAPIE

AUTORIDAD RECLAMADA: UNIDAD ADMINISTRATIVA PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS - ADSCRITA AL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA

PROSPERIDAD SOCIAL

**ASUNTO:** PONE EN CONOCIMIENTO.

Se pone en conocimiento de la parte accionante, el escrito recibido en el Despacho el día 12 de marzo de 2013, el cual obra a folios 16 a 20 del expediente en el cual se informa al señor NORBEY DE JESUS OSORIO HINCAPIE, que desde el día 04 de marzo de 2013 hay un giro disponible a su favor. Ejecutoriado el presente auto y de no obtenerse respuesta del accionante, téngase por cumplido el fallo de tutela, ya que no aportó dirección ni número telefónico al cual en el cual se le pueda informar al accionante dicha información.

NOTIFÍQUESE

RODRIGO VERGARA CORTÉS

Juez

JUZGADO 16 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN	
	NOTIFICACION POR ESTADO
En la fecha se notificó por ESTADO el auto anterior.	
Medellín,	fijado a las 8 a.m.
	MAURICIO FRANCO VERGARA

Secretario